1. OBJETIVO

Anker logística y carga S.A.S actuando como agente de carga internacional e identificado con el NIT. 900183090-2, reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales de sus clientes, usuarios, colaboradores, proveedores, accionistas, aliados y en general de todos sus grupos de interés respecto de los cuales ejerce tratamiento de información personal, por lo que, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, adoptó la presente **Política para el tratamiento de datos personales.**

La presente Política tiene como objeto dar la información necesaria y suficiente a los diferentes grupos de interés, así como establecer los lineamientos que garanticen la protección de los datos personales que son objeto de tratamiento de datos personales a través de los procedimientos de **Anker logística y carga S.A.S**, para de esta forma, dar cumplimiento de la ley, políticas y procedimientos de atención de derechos de los titulares, criterios de recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión que se dará a los datos personales.

Busca también establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, captación, grabación, transmisión, conservación de los datos personales tratados por **Anker logística y carga S.A.S** en cumplimiento de lo dispuesto la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", la Ley 1266 de 2008 "Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones", el artículo 13 del Decreto 1377 de 2013, Compilado en el Capítulo 25 del artículo 2.2.2.25.3.1 del Decreto Único Reglamentario 1074 de 2015 en sus Capítulos 25 y 26.

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales tiene como propósito establecer los criterios bajo los cuales se realiza el tratamiento de la información personal que reposa en las bases de datos, archivos físicos digitales de **Anker logística y carga S.A.S**, dando así cumplimiento al artículo 15 y 20 de la Constitución Nacional, la Ley 1581 de 2012, el Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015 y la Sentencia C-748 de 2011.

2. ALCANCE

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS aplica las normas y leyes establecidas en este documento asumiendo la responsabilidad de obligatorio cumplimiento, para garantizar a Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Exempleados, Visitantes, entre otros, un manejo adecuado de los datos personales recolectados en bases de datos.

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de la ANKER LOGISTICA & CARGA SAS quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de datos personales.

Así mismo establece los criterios que ANKER LOGISTICA & CARGA SAS ha incorporado para

el tratamiento de los datos personales, los mecanismos para que los titulares puedan ejercer sus derechos, las finalidades, las medidas de seguridad, y otros aspectos relacionados con la protección de la información personal.

La presente Política de tratamiento de datos personales está dirigida a cualquier titular de la información o aquel que actúe como su representante legal y del cual ANKER LOGISTICA & CARGA SAS haya requerido información personal para el desarrollo de alguna actividad.

3. MARCO NORMATIVO

Los principales instrumentos legales y normativos identificados y utilizados con el propósito de fundamentar y cumplir con la Política de Tratamiento de Datos son:

- Constitución Política, artículo 15 y 20
- Ley 1266 de 2008
- Ley 1581 de 2012
- Ley 1273 de 2009.
- Decreto 1727 de 2009
- Decreto 1377 de 2013
- Decreto 886 de 2014.
- Decreto 1074 de 2015
- Decreto 1413 de 2017
- Decreto 090 de 2018

4. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS

NOMBRE: ANKER LOGISTICA & CARGA SAS
IDENTIFICACIÓN: NIT 900183090-2
TIPO: persona jurídica de derecho privado.
DIRECCION: CARRERA 74 # 55-66, Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: 3289085
CORREO ELECTRÓNICO: administrativo@ankerlogistica.com

5. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del titular de los datos personales para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de

Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o a varias personas naturales determinadas o determinables. Debe entonces entenderse el "dato personal" como una información relacionada con una persona natural (persona individualmente considerada).

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

Dato personal público: Toda información personal que es de conocimiento libre y abierto para el público en general.

Dato personal privado: Toda información personal que tiene un conocimiento restringido, y en principio privado para el público en general.

Dato semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general.

Dato sensible: Aquel dato que afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos, entre otros, la captura de imagen fija o en movimiento, huellas digitales, fotografías, iris, reconocimiento de voz, facial o de palma de mano, etc.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decide sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

6. TRATAMIENTO AL CUAL SE SOMETEN

● Recolección

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS recolecta información personal a través de diversos medios en el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas con su objeto social, y las obligaciones que tiene como empleador. La información personal será obtenida de tres formas diferentes: a) directamente del titular, b) de un tercero siempre y cuando este cuente con la autorización y c) de fuentes públicas de información. Así mismo la recolección de información personal podrá llevarse a cabo a través de medios físicos, digitales o electrónicos, y en cada uno de ellos se incorporará un aviso de privacidad y autorización, dando así cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 2.2.2.25.3.2 y 2.2.2.25.3.3 del decreto 1074 y obedeciendo los principios de libertad y finalidad del art. 4 de la Ley 1581.

● Almacenamiento

El almacenamiento de la información personal contenida en las bases de datos o sistemas de información se encuentra en los servidores propios dentro del país, y en servidores externos de terceros, los cuales cuentan con medidas de seguridad física, técnicas y administrativas, y cuenta con controles de acceso a la información, garantizando el principio de acceso y circulación restringida. La información personal que se encuentre sujeta a requerimientos de Ley permanecerá almacenada en nuestras bases de datos de acuerdo con lo que para esto la Ley haya establecido, en aquellos casos donde la Ley no se ha pronunciado la información permanecerá mientras que la finalidad para la cual fue recolectada se encuentre vigente.

● Circulación

Por regla general, **ANKER LOGISTICA & CARGA SAS** no comparte los datos personales que recolecta con terceros en general. No obstante, para el cumplimiento efectivo de sus obligaciones puede entregar los datos a otras entidades, amparados en los artículos 2.2.2.25.5.1 y 2.2.2.25.5.2 del decreto 1074 que establece que se encuentra permitido la transmisión de datos personales cuando sea necesario para la ejecución de un contrato entre el titular y el responsable del tratamiento, o para la ejecución de medidas.

● Supresión

La supresión de la información personal que haya sido recolectada se llevará a cabo cuando: (I) no sea necesaria para el cumplimiento de aspectos legales, contractuales, tributarios, financieros, de auditoria o está cubierta por disposiciones o requerimientos de Ley, (II) No afecte o implique la perdida de trazabilidad o integridad de las bases de datos o sistemas de información donde reposa la información; (III) Se haya cumplido o eliminado la finalidad para la cual fueron recolectados. (IV) Sea solicitada por el titular de los datos o

aquel que demuestre que se encuentra autorizado y no vaya en contra de las definiciones anteriores. No obstante, pueda que alguna información se conserve únicamente con fines estadísticos o de auditoría.

7. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La información recolectada por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS tiene como propósito permitir el adecuado desarrollo de su objeto social, además se guardará la información necesaria para dar cumplimiento a deberes legales, principalmente en materia contable, societaria, y laboral.

La información sobre clientes, proveedores, aliados estratégicos y empleados, actuales o pasados, se guarda con el fin de facilitar, promover, permitir o mantener relaciones de carácter laboral, civil y comercial. La información sobre actores en la operación de tránsito internacional se almacena con el fin de dar cumplimiento a las actividades propias de su objeto.

En términos generales ANKER LOGISTICA & CARGA SAS solo recopila y recibe información personal que sea suministrada voluntariamente por los Titulares. Los Datos Personales serán tratados única y exclusivamente para los fines autorizados por el Titular y para aquellos previstos en la presente Política y por el tiempo que sea necesario para dar cumplimiento a dichos fines. La obtención de los Datos Personales de los Titulares podrá realizarse por cualquier medio previsto para tal fin.

Así mismo, no revelarán la información personal a terceros distintos de sus partes relacionadas. La revelación a dichas partes relacionadas se efectuará únicamente en el desarrollo del objeto social quienes estarán en la obligación de mantener la confidencialidad y cuidado de los Datos Personales que les sean suministrados.

En las bases de datos de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS podrá almacenarse información de los Titulares como, entre otras, el nombre completo, tipo de identificación y número, género, datos de contacto tales como correo electrónico, dirección física, teléfono fijo y móvil y la demás información que sea necesaria para adelantar su objeto social y realizar los procesos de cumplimiento a que está obligado por ley y por las políticas internas de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS

Adicionalmente, y dependiendo de la Base de Datos, la empresa podrá almacenar información personal adicional de cada persona requerida para el propósito específico para el cual se solicita el tratamiento de los Datos Personales.

Los Datos Personales son objeto de Tratamiento por parte de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS con las siguientes finalidades:

☐ Proporcionar, al titular de la misma, información de interés tales como servicios, informes financieros de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS, información accionaria, liquidación de dividendos, facturación y cobro de servicios prestados por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS.

☐ Para el reconocimiento, protección y ejercicio de los derechos de los accionistas de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS

☐ Actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con los accionistas e inversionistas de la empresa.

☐ Administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección y vinculación de personal, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias laborales y personales, y la realización de estudios de seguridad;

☐ Desarrollar las actividades propias de la gestión de recursos humanos tales como nómina, afiliaciones a entidades del sistema general de seguridad social, entidades de medicina prepagada o compañías de seguro, actividades de bienestar y salud ocupacional, entre otras;

☐ Actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con empleados y pensionados de la empresa, incluyendo sus familiares.

☐ Para el fortalecimiento de las relaciones con sus clientes, mediante el envío de información relevante, la atención de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR's) por parte de servicio al cliente, la evaluación de la calidad de su servicio al cliente y la invitación a eventos organizados o patrocinados por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS

☐ Para consolidar un suministro oportuno y de calidad con sus Proveedores, a través de la invitación a participar en procesos de selección, la evaluación del cumplimiento de sus obligaciones y la invitación a eventos organizados o patrocinados por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS;

☐ Para la verificación de saldos de sus acreedores;

☐ Controlar el acceso a las oficinas de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS como medidas de seguridad.

☐ Cumplir con el control y la prevención del fraude y de lavado de activos y obtener la información requerida para el SARLAFT/SAGRILAFT O cualquier otro sistema de administración del riesgo que la organización implemente.

☐ Para la determinación de obligaciones pendientes, la consulta de información financiera e historia crediticia y el reporte a centrales de información de obligaciones incumplidas, respecto de sus deudores;

☐ Para actividades de mercadeo, estadísticas, encuestas, investigación y demás propósitos comerciales que no contravengan la legislación vigente en Colombia;

☐ Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales;

☐ Actuaciones, actividades y procesos relacionados, vinculados o referidos con contratistas o proveedores de la empresa.

☐ Para eventualmente contactar, vía correo electrónico, telefónico o por cualquier otro medio, a personas naturales con quienes tiene o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación, trabajadores y familiares de estos, accionistas, consumidores, comunidad en general, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores, para las finalidades antes mencionadas.

6.1 Tratamiento de Datos de Clientes.

Los datos que sean recolectados por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. Podrán, eventualmente, ser compartidos con autoridades que ejercen Supervisión y Control sobre ANKER LOGISTICA & CARGA SAS con la finalidad de desarrollar revisiones de calidad, conocer su comportamiento financiero, comercial y crediticio y el cumplimiento de sus obligaciones legales, realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información del cliente, validar y verificar la identidad del cliente para el ofrecimiento y administración de productos y servicios, así mismo para compartir la información con diversos actores del mercado, establecer una relación contractual, así como mantener y terminar una relación contractual, recibir mensajes relacionados con la gestión de cobro y recuperación de cartera, ya sea directamente o mediante un tercero contratado para tal función, realizar una adecuada prestación y administración de los servicios financieros, incluyendo la gestión de cobranza, suministrar información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole, conocer la ubicación y datos de contacto del cliente para efectos de notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales, prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude, corrupción, y otras actividades ilegales, Realizar encuestas de satisfacción concerniente a los servicios prestados por **ANKER LOGISTICA Y CARGA S.A.S,** llevar a cabo auditorías, actividades de supervisión o con el fin de cumplir con los estándares de calidad respecto de los servicios contratados por el Cliente.

De igual manera, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. Podrá llevar a cabo el tratamiento de la información personal de sus Clientes actuales o futuros y de aquellos Clientes con los cuales haya terminado su relación comercial, con la finalidad de enviarles información comercial que a juicio de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS pueda ser de su interés. Así mismo, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por éstas, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de Clientes del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados en publicaciones, y en general en cualquier actividad.

6.2 Finalidad del Tratamiento de Datos de Empleados.

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS llevará a cabo el Tratamiento de información personal de sus empleados y su núcleo familiar con la finalidad de cumplir con las obligaciones que emanan de las respectivas relaciones laborales. Tales obligaciones incluyen, entre otras,

pagos de nómina, otorgamiento de beneficios, evaluaciones de desempeño, mejoramiento de los programas de entrenamiento, dar cumplimiento a las obligaciones y derechos derivados de su actividad como empleador, y a las actividades propias de su objeto social principal y conexo, las cuales pueden ser realizadas directamente o con el apoyo de terceros con los que se compartirá su información para los fines relacionados con el objeto del contrato, compartir sus datos personales con las autoridades (judiciales o administrativas) nacionales o extranjeras cuando la solicitud se base en razones legales, procesales, y/o tributarias, acceso y autorización de los beneficios establecidos por el empleador, según los requisitos definidos en cada caso, consulta de sus datos en las listas internas de control, en cumplimiento de las normas nacionales y políticas internas asociadas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Sarlaft, así como el cumplimiento con estándares de ética e integridad establecidos por ANKER LOGISTICA Y CARGA S.A.S, para entregar su información a los fondos de empleados y fondos mutuos de inversión a los cuales ha autorizado para conocer la misma. Así mismo, podrá recolectar información personal de aspirantes que se presenten para procesos de selección con la finalidad de poder adelantar los procesos respectivos de contratación de personal. Adicionalmente, podrá almacenar indefinidamente la información de quienes se presenten para estos procesos y utilizarla en procesos de selección de personal futuros. Por lo anterior, se entiende que quien someta a consideración su hoja de vida, por cualquier medio, entiende y autoriza el Tratamiento de sus datos personales.

Así mismo, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por ésta, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de los empleados del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., incluso una vez el empleado se retire de su vínculo laboral.

6.3 Finalidad del Tratamiento de Datos de Exempleados.

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., tendrá un archivo en el cual se almacenarán indefinidamente los datos personales de todos los Empleados que hayan terminado su relación laboral. Este archivo tendrá como finalidad: Servir como base para la expedición de los certificados laborales de que trata el Artículo 57, numeral 7° del Código Sustantivo del Trabajo, a solicitud del exempleado. La información almacenada en este archivo podrá ser estudiada, analizada y utilizada a efectos de considerar al Exempleado en los procesos de contratación de personal que lleven a cabo a futuro.
De otra parte, conforme con lo señalado en el literal anterior, con ocasión de los eventos, capacitaciones o demás actividades llevadas a cabo por éstas, podrán grabar y tomar audios, videos o fotos de los empleados del desarrollo de éstos. Estos audios, videos o fotos podrán ser utilizados en informes o publicaciones, y en general en cualquier actividad ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., incluso una vez el empleado se retire de la trabajar, es decir una vez la persona sea considerada como un exempleado.

6.4 Finalidad del Tratamiento de Datos de Proveedores, Agentes o de personas y titulares con quienes se tengan una relación comercial

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS llevará a cabo el Tratamiento de información personal de sus Proveedores o de las personas con quienes tengan una relación comercial con la finalidad de cumplir con las obligaciones adquiridas en virtud de la respectiva relación.
En relación con los Proveedores y agentes, tales obligaciones incluyen establecer, gestionar o terminar las relaciones comerciales o verificar las referencias; la información solicitada al proveedor o aliado podrá incluir información de la persona natural o jurídica según corresponda. Así mismo, es posible que se solicite información de los empleados del proveedor o aliado que se encuentren dedicados a cumplir alguna función o relación con **ANKER LOGISTICA Y CARGA S.A.S** que por la labor desempeñada requieran acceso a las instalaciones, a los aplicativos y/o sistemas u otros de la organización, realizar el proceso de vinculación del proveedor o aliado con la Organización, generando el desarrollo de los procedimientos internos, los cuales son de relacionamiento, contables, financieros, comerciales, logísticos, entre otros, administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como para detectar y/o prevenir el fraude, corrupción y otras actividades ilegales, por parte del proveedor o sus empleados en relación con la operación de **ANKER LOGISTICA Y CARGA S.A.S,** gestionar y fortalecer las relaciones contractuales con el proveedor o aliado, permitiendo un mayor control en las obligaciones asumidas por las partes, revisar y evaluar los resultados del proveedor o aliado, con el fin de fortalecer los procesos de contratación dentro de **ANKER LOGISTICA Y CARGA S.A.S,** ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del proveedor o aliado, y de acuerdo con los avances tecnológicos, efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria y financiera a partir de los resultados del proveedor o aliado. El Tratamiento de los datos que se recolecten en virtud de lo dispuesto en el presente documento será llevado a cabo y estará vigente mientras se mantenga la finalidad por la cual fueron recolectados los datos respectivos.

6.5 Visitantes

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS llevará a cabo el Tratamiento de información personal y grabaciones de sus visitantes con la finalidad el control de ingreso y estadía en las instalaciones, así como la identificación, seguridad y la prevención de conductas irregulares. Informar, en caso de emergencia a la aseguradora de riesgos laborales y/o EPS a la que se encuentra afiliado el titular.

8. AUTORIZACIONES

El tratamiento de la información personal contenida en las bases de datos de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS, estará precedido, salvo excepciones legales, por la autorización informada de su Titular, la cual se solicitará a más tardar en el momento de su recolección, detallando el tratamiento al cual serán sometidos y las finalidades específicas para las cuales se obtiene su consentimiento.

Con el fin de garantizar los derechos de los Titulares de la información, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., determinará los mecanismos idóneos para obtener la autorización de Titular, Clientes, Contratistas, Proveedores, Agentes, Empleados, Ex empleados, Visitantes, entre otros., o de quienes se encuentren legitimados en virtud de los consagrado por el

Artículo 20 del Decreto 1377 de 2013. Igualmente solicitará de manera libre, previa, expresa y debidamente informada, la autorización por parte de los titulares de los datos personales y para ello generará mecanismos idóneos garantizando para cada caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma, podrá constar en cualquier medio, bien sea un documento físico, digital, electrónico o en cualquier formato que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Ley

En todo caso, se entenderá que la autorización cumple con los requisitos legales cuando se manifieste por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas que permitan concluir de forma razonable que ella fue concedida; dentro de estas últimas, no podrá asimilarse el silencio como una conducta inequívoca.

Por otra parte, conforme lo dispone el Decreto 1377 de 2013, no se requerirá autorización para el tratamiento de la información contenida en bases de datos que se encuentren a disposición del público en general, siempre que por su naturaleza sean datos públicos.

9. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

El Derecho Fundamental al Habeas Data, faculta al titular del dato solicitar el acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales que se encuentran en posesión de un tercero, a su vez, puede revocar la autorización que ha otorgado para el tratamiento.

Si un titular de datos personales considera que ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. tiene acceso a sus datos personales, esta persona puede en todo momento solicitar la consulta de sus datos, o si considera que ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. está haciendo mal uso de sus datos, puede realizar la respectiva reclamación.

De conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012, los titulares podrán:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a ANKER LOGISTICA & CARGA SAS, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- Ser informado por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS o el Encargado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el

Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que ANKER LOGISTICA & CARGA SAS ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de niños, niñas y adolescente

10. OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS deberá:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado.
- Suministrar al Encargado, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- Exigir al Encargado en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Informar al Encargado cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten

violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio

11. ATENCION Y TRAMITE DE SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS

Toda petición, queja o reclamo relacionado con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

Entidad: ANKER LOGISTICA & CARGA SAS

Dirección: CARRERA 74 # 55-66, Bogotá D.C

Correo electrónico: administrativo@ankerlogistica.com

Teléfono: 7460815

10.1 Procedimientos de presentación y respuesta a de consultas

Los titulares de datos personales que consten en las bases de datos de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS, podrán consultar los datos que suministrará la información en los términos previstos en la legislación aplicable. Toda solicitud de consulta, corrección, actualización o supresión deberá presentarse por escrito o por correo electrónico, de acuerdo con la información contenida en este documento.

Según el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, el Titular podrá consultar de forma gratuita sus datos personales en dos casos:

- Al menos una vez cada mes calendario.
- Cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de la información que motiven nuevas consultas.

El Titular de los datos puede ejercitar el derecho de acceso o consulta de sus datos mediante un escrito dirigido a ANKER LOGISTICA & CARGA SAS, enviado mediante correo electrónico a administrativo@ankerlogistica.com indicando en el Asunto "Ejercicio del derecho de acceso o consulta", o a través de las direcciones físicas ya mencionadas

La solicitud deberá contener los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del Titular.
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
- Petición en que se concreta la solicitud de acceso o consulta.
- Dirección para notificaciones, fecha y firma del solicitante.

- Documentos acreditativos de la petición formulada, cuando corresponda.

El Titular podrá elegir una de las siguientes formas de consulta de la base de datos para recibir la información solicitada:

- Visualización en pantalla.
- Por escrito, con copia o fotocopia remitida por correo certificado o no.
- Correo u otro medio electrónico.
- Otro sistema adecuado a la configuración de la base de datos o a la naturaleza del tratamiento, ofrecido por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS.

Las consultas serán atendidas en un término de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la respectiva solicitud. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término. Estos plazos están fijados en el artículo 14 de la Ley 1581.

Una vez agotado el trámite de consulta, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

10.2 Procedimientos de presentación y respuesta a consultas, quejas y reclamos

Los reclamos deberán ser formulados por escrito bien en físico bien por correo electrónico, de acuerdo a la información contenida en este documento, y deberán contener, al menos, la siguiente información:

- identificación del Titular
- descripción de los hechos que dan lugar al reclamo
- dirección del titular
- documentación que se quiera presentar como prueba
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Titular y, en su caso, de la persona que lo representa, así como del documento acreditativo de tal representación.
- Descripción de los hechos y petición en que se concreta la solicitud de corrección, supresión, revocación o inflación.
- Dirección para notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición formulada que se quieran hacer valer, cuando corresponda.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., resolverá la petición de queja y reclamo en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender al reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Área Encargada enviará la respuesta respectiva al correo electrónico desde el cual se envió la inquietud y/o reclamo, o a la dirección que se señale en la comunicación. Toda comunicación que carezca de dirección física o electrónica para responder no se estudiará, y será descartada. Adicionalmente, cuando se solicite la actualización o corrección de un dato, el Titular deberá declarar que la nueva información que está entregando a ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. es cierta.

El Área Encargada llevará a cabo el trámite de la solicitud respectiva, y enviará al Titular, a la dirección que éste haya señalado en la solicitud respectiva, una comunicación en la cual se informará que sus datos han sido suprimidos de la base de datos, o que los mismos han sido modificados de acuerdo con la información recibida, dependiendo del tipo de solicitud que haya hecho el Titular.

Una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento, el Titular o causahabiente es cuando podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

10.3. Solicitud de imágenes o videos

En caso de que el titular de la información solicite acceso a imágenes y/o videos donde se capture su información, deberá seguir el siguiente procedimiento:

a. Indicar los hechos de la solicitud, estableciendo fecha, hora, lugar y demás información que facilite la ubicación del fragmento de imagen o video

b. Justificar la necesidad de la solicitud

c. Aportar los documentos que permitan justificar que el titular es la persona indicada para realizar dicha solicitud. En caso de que el interesado sea un tercero, deberá aportar el documento de autorización

Para que proceda el trámite, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS.

a. Verificará que la información aún se encuentre almacenada en sus servidores, de acuerdo con lo establecido en la presente política

b. Revisará dicha solicitud, y verificará si es procedente, revisando que no afecte el derecho a la intimidad, y otros derechos fundamentales de terceras personas, diferentes al titular de la información que se encuentren en dichas imágenes y/o video

c. En caso de que afecte derechos de terceros, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. notificará que dentro de la información solicitada se encuentran imágenes de terceros, por lo cual se requiere realizar la anonimización (hacer borrosa o fragmentar) de los datos. Los costos de dicho proceso de anonimización deben ser cancelados por el solicitante.

d. En caso de que no afecte derechos fundamentales de terceros, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. citará al titular de la información en sus instalaciones para que pueda visualizar la información que requiere.

12. SEGURIDAD

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1377 de 2013, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., se compromete a adoptar las instrucciones que para tal efecto imparta la Superintendencia de Industria y Comercio. No obstante, lo anterior, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. declara que poseen políticas de seguridad de la información y una infraestructura tecnológica que protege de manera razonable la información personal recolectada, limitando el acceso a terceros en la medida de lo posible. Sin embargo, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. Trabajará continuamente para mejorar los estándares de seguridad que protegen la información personal recolectada

Igualmente ANKER LOGISTICA & CARGA SAS. ha adoptado las medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Así mismo, internamente se han implementado protocolos y lineamientos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información.

13. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 158 de 2012, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., se compromete a no transferir datos a terceros países que no cumplan con los estándares de protección de datos personales exigidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, salvo las excepciones que se señalan a continuación:

a) Información respecto de la cual el Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
b) Intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
c) Transferencias bancarias o bursátiles, conforme a la legislación que les resulte aplicable;

d) Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad;
e) Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular o transacción comercial en el desarrollo del objeto social y el responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular.
f) Transferencias legalmente exigidas para la salvaguarda del interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

En los casos no contemplados como excepción, corresponderá a la Superintendencia de Industria y Comercio proferir la declaración de conformidad relativa a la transferencia internacional de datos personales. El Superintendente está facultado para requerir información y adelantar las diligencias tendentes a establecer el cumplimiento de los presupuestos que requiere la viabilidad de la operación.

Las transmisiones internacionales de datos personales que se efectúen entre un responsable y un encargado para permitir que el encargado realice el tratamiento por cuenta del responsable, no requerirán ser informadas al Titular ni contar con su consentimiento, siempre que exista un contrato de transmisión de datos personales."

14. CAMBIOS A LA PRESENTE POLITICA

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS podrá modificar esta Política para el Tratamiento de Datos Personales en el momento que lo consideren necesario. De realizarse algún cambio o modificación a esta Política, se identificará en el numeral "Actualizaciones" al final del presente documento. Por esta razón, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS., solicita que se revise de manera periódica la presente Política, con el objetivo de mantenerse informado respecto de los mecanismos de protección implementados por ANKER LOGISTICA & CARGA SAS para la protección de la información personal.
Si se llegaré a realizar un cambio en la finalidad del Tratamiento de los datos personales, se solicitarán una nueva autorización a los Titulares que se vean afectados por el cambio.

15. ASPECTOS FINALES

• Medidas permanentes
En el tratamiento de datos personales, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS de manera permanente, verificará en sus procesos, protocolos, procedimientos y políticas, que se garantice el derecho de hábeas data a los titulares de la información.

• Vínculo con la política
Cualquier titular de la información que tenga alguna relación con ANKER LOGISTICA & CARGA SAS deberá acatar la presente política. Los titulares de la información, diferente a los usuarios finales, deberán cumplir con el manual interno de políticas relativas a la protección de datos personales

• Cumplimiento de los principios

ANKER LOGISTICA & CARGA SAS garantiza los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad sobre los datos que reposan en las bases de datos de ANKER LOGISTICA & CARGA SAS

• Inscripción de las bases de datos en el RNBD

Dando cumplimiento a las disposiciones normativas, ANKER LOGISTICA & CARGA SAS llevará a cabo la inscripción de las bases de datos que tiene en posesión de acuerdo con lo descrito en el Decreto 090 de enero de 2018, el cual modifica y redefine los artículos 2.2.2.26.1.2 Ámbito de Aplicación y 2.2.2.26.3.1 Plazo de Inscripción del Decreto 1074 de 2015.

16. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	TIPO DE MODIFICACIÓN
0	28-09-2021	Se crea política de tratamiento de datos personales
1	28-02-2023	Se realizaron modificaciones en los siguientes ítems - Objetivo. - Alcance. - 6. Tratamiento al cual se someten en cuanto a la Recolección, Almacenamiento, Circulación, Supresión. - 7. Finalidad del tratamiento de datos personales. - 8. Autorizaciones. - 9. Derechos de los titulares de los datos personales. - 10.1 Procedimientos de presentación y respuesta a de consulta. - 10.2 Procedimientos de presentación y respuesta a consulta, quejas y reclamos. - 10.3. Solicitud de imágenes o videos. - 12. Seguridad. - 13. Transferencia internacional de datos. - 15. Aspectos finales.

17. CONTROL DE FIRMAS.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Juan Carlos Latorre Director de Calidad y Seguridad	**Andrea Manrique** Gerente General	**Andrea Manrique** Gerente General
Fecha: 28-02-2023	Fecha: 28-02-2023	Fecha: 28-02-2023